

Buenos Aires, *25* de junio de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación pública, a fin de contratar la locación, mantenimiento y conservación técnica -con inclusión de todos los materiales de consumo e insumo que fueren necesarios, excluyendo el papel- de una máquina fotocopidora con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Córdoba Nº 1, durante el período comprendido entre el 1º de septiembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1996; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 10/14.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$ 20.800.-), de la siguiente manera:

\$ 1.600.- a la Cuenta: "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992;

\$ 4.800.- a la Cuenta: "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993;

\$ 4.800.- a la Cuenta: "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994;

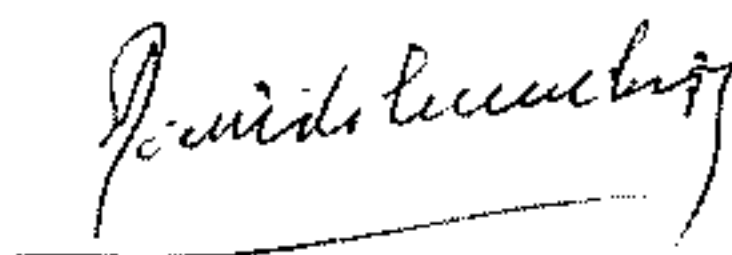
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

\$ 4.800.- a la Cuenta: "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995; Y

\$ 4.800.- a la Cuenta: "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)